

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Arts. 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en concordancia con los artículos 15 y 17 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca, por disposición del Ab. Jairo Huera Aldás, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón san Pedro de Huaca, me permito convocar a las señoras concejales y señores concejales del GAD Municipal San Pedro de Huaca, a **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, la misma que se llevará a cabo en el Salón de Sesiones de la Institución, primer piso del edificio municipal, ubicado en las calles 8 de diciembre y Gonzales Suarez, el día martes 22 de julio del 2025, a las 15h00.

Sesión en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta N° 55, de la sesión Extraordinaria de concejo municipal, realizada el jueves 17 de julio del 2025.
5. Conocimiento análisis y aprobación en primer debate de la reforma al presupuesto general institucional, en base al informe Administrativo Financiero N° 001-DAF-PRESUPUESTO-2025, de fecha 18 de julio del 2025, suscrito por la Directora Administrativa Financiera y la Analista de Presupuesto, y a la Resolución de Concejo Municipal N° CM-069-2025, de fecha 15 de julio del 2025, emitida en la sesión ordinaria de concejo municipal del 17 de junio del 2025
6. Conocimiento del Informe N° 004-CEG-GADMSPH-2025, de fecha 25 de junio del 2025, referente a la participación en la jornada de asistencia técnica a los GAD de la Provincia del Carchi, para la transversalización del enfoque de género en sector público, suscrito por la MsC, Karen Chacón y Tlg. Andrea Portilla, en su calidad de integrantes de la comisión de Equidad y Género.
7. Conocimiento y autorización por parte del concejo municipal, de las vacaciones de la señora Concejala Karen Mishel Chacón Sierra, solicitado mediante oficio N° 037, de fecha 15 de julio del 2025, en base a la certificación de vacaciones conferida por la jefatura de Talento Humano institucional, derecho que hará uso desde el 23 de julio al 22 de agosto del 2025, por lo que se deberá notificar a su concejal alterno Sr. Villarreal Burgos Edgar Eliecer, al correo electrónico 2edgarvillarreal2@gmail.com, y al teléfono celular 0986808910.
8. Conocimiento y autorización por parte del concejo municipal, de las vacaciones de la señora Vicealcaldesa Andrea Liseth Portilla Chamorro, solicitado mediante oficio N° Oficio Nro. 032-CMAP-2025, de fecha 15 de julio del 2025, en base a la certificación de vacaciones conferida por la jefatura de Talento Humano institucional, derecho que hará uso desde el 22 de julio al 21 de agosto del 2025, por lo que se deberá notificar a su concejal alterno Sr. Darwin Adolfo Enríquez Huera, al teléfono celular 0991232334.
9. Himno al Cantón San Pedro de Huaca
10. Clausura.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes. Huaca, 19/7/2025.

Atentamente,

Abg. Cristian Iguad
SECRETARIO GENERAL

(06) 297-3197

municipiohuaca@hotmail.com

Calle 8 de Diciembre y González Suarez

www.huaca.gob.ec

